

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 25 DE MARZO DE 2014

VEN FILIACIÓN PRIÍSTA EN CUATRO CANDIDATOS A PRESIDIR EL INE

La lista de cinco aspirantes a presidir el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene una predominancia al interés político del Partido Revolucionario Institucional (PRI), advirtieron panistas y perredistas, luego de conocer las propuestas: Marco Antonio Baños, Edmundo Jacobo Molina, María de los Ángeles Llanderal y Leticia Catalina Soto, con excepción de Lorenzo Córdova Vianello, a quien relacionan con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), aunque no se descarta el aval del Partido Acción Nacional (PAN). Panistas consultados reconocieron que en su bancada hay un sentimiento de “agandalle” por parte del tricolor en la propuesta del Comité Técnico de Evaluación, instancia que ayer dio a conocer los 55 nombres de finalistas para integrar el Instituto. Al respecto, Manuel Añorve Baños, vicecoordinador del PRI, rechazó esa visión, al señalar que hubo reglas claras y el trabajo que hizo el Comité fue a fondo y responsable. Por su parte, Silvano Aureoles, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), dijo que el miércoles tendrán los criterios para elegir a los finalistas que se darán a conocer al Pleno a más tardar el 8 de abril. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, FRANCISCO NIETO)

DISTRITO FEDERAL

PIDE TSJDF INVERTIR EN ORALIDAD

Edgar Elías Azar, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), pidió a las universidades atender el tema de los juicios orales y capacitar a sus estudiantes. El objetivo, dijo, es que puedan enfrentar con eficacia el sistema penal acusatorio que entra en vigor en 2016. Apuntó que deben incluirse materias como arbitraje y aquellas que incluyan todos los sistemas alternativos de solución de controversia. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, YÁSCARA LÓPEZ)

MICHOACÁN

TEME POR SU VIDA ALCALDE DESTITUIDO

Ya sin escoltas y destituido como alcalde de Tepalcatepec, Michoacán, el priísta Guillermo Valencia dijo temer por su vida y la de su familia. Informó que solamente cuenta con una camioneta de bajo blindaje y las medidas que en lo personal ha tomado. “Les fue más fácil quitarme del cargo que darme seguridad”, lamentó en conferencia de prensa. El ex edil calificó de inconstitucional el decreto mediante el cual el Congreso local lo relevó la semana pasada argumentando que estuvo ausente de su localidad alrededor de 10 meses. Valencia recordó haber salido de Tepalcatepec tras recibir supuestas amenazas de muerte a manos del grupo de autodefensa que opera en ese municipio. (REFORMA, NACIONAL, P. 12, ADÁN GARCÍA)

QUINTANA ROO

APRUEBA CONGRESO DE QUINTANA ROO LEY CONTRA MARCHAS

El Congreso de Quintana Roo aprobó la Ley de Ordenamiento Social que restringe manifestaciones sociales y avala usar a la fuerza pública para disolver movimientos no autorizados y bloqueos en calles y vías de comunicación. A favor votaron los diputados de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza, y en contra se manifestaron los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT). (MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 19, FERNANDO MERAZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 25 DE MARZO DE 2014

TABASCO

PLAGIAN A HERMANA DE ANDRÉS GRANIER

Isabel Granier, hermana de Andrés Granier Melo, ex gobernador de Tabasco, presuntamente fue secuestrada la noche del sábado pasado. Al respecto, Fernando Valenzuela Pernas, titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), informó que ninguna denuncia había sido presentada por familiares de Granier. Además, la familia tampoco ha emitido información alguna sobre el suceso. (REFORMA, NACIONAL, P. 16, CARLOS MARÍ)

LLAMA ALANIS FIGUEROA A QUE EN LA INTEGRACIÓN DEL INE EXISTA PARIDAD DE GÉNERO

Al ratificar el compromiso del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de ser respetuoso de las decisiones que tome el Poder Constituyente, María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada de la Sala Superior, se pronunció porque se logre la paridad de género en la integración del Instituto Nacional Electoral (INE), así como por la permanencia de los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) en funciones. En entrevista previa a la difusión de las quintetas de candidatos a formar parte del Consejo General del nuevo organismo comicial por parte de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), la Magistrada consideró adecuado que si “se inscribieron muchas mujeres para participar como consejeras”, por ende, en la integración del INE, “haya la mayor representación posible” del género femenino. Cuestionada sobre la pertinencia de que la paridad en las autoridades electorales quede establecida en la ley, Alanis Figueroa destacó que a nivel mundial la tendencia va en ese sentido. (NOTICIAS MVS.COM, FRANCISCO RUBIO; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 8, NOTIMEX; DIARIO DE MÉXICO, NACIONAL, P. 15, REDACCIÓN; INTERNET: NOTIMEX, REDACCIÓN; HOY TAMAULIPAS, NOTIMEX; VERACRUZANOS.INFO, NOTIMEX; YAHOO NOTICIAS.COM, NOTIMEX; PUBLIMETRO, NOTIMEX; PULSO POLÍTICO, FRANCISCO CÁRDENAS)

MAGISTRADOS, CONSEJEROS ELECTORALES, LEGISLADORES Y ACADÉMICOS ANALIZAN IMPACTO DE LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL

Magistrados, consejeros electorales, legisladores, académicos e investigadores de todo el país se reunieron ayer con la finalidad de analizar el impacto de la reforma constitucional en materia político-electoral, publicada el 10 de febrero pasado, así como para discutir importantes puntos relacionados con la modificación de la legislación secundaria, con la intención de contribuir a hacer funcional, efectivo y confiable el marco normativo. Las cinco Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ubicadas en las ciudades de Guadalajara, Monterrey, Xalapa, Distrito Federal y Toluca, fueron la sede de las 25 mesas de trabajo en las que se abordaron, de manera simultánea, cinco grandes temas, que agrupan las principales inquietudes de los participantes en el evento denominado Hacia dónde va la reforma electoral. Foros públicos de análisis y reflexión: “Igualdad de género en candidaturas e integración de órganos electorales”, “Asignaciones presupuestales a los organismos electorales estatales”, “Cuestiones orgánicas y competencias de las autoridades electorales”, “Alcances de los artículos transitorios cuarto, noveno y décimo de la reforma constitucional”, y “Nombramiento de consejeros y magistrados electorales”. Las mesas de análisis fueron convocadas por la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana (ATSERM), la Asociación de Presidentes y Presidentas de Institutos y Consejos Electorales de las Entidades Federativas (APPICEEF), el Instituto Federal Electoral (IFE) y el TEPJF. Las conclusiones de los foros serán presentadas en un evento que se llevará a cabo el próximo 7 de abril, en el Teatro de la República, en Querétaro. El documento será producto del consenso de los participantes y reunirá los puntos de vista y las aportaciones al proceso de modificación del marco normativo en materia electoral, por lo que serán enviadas al Congreso de la Unión para su consideración. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; CONEXIÓN 58.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; ZACATECAS HOY.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 25 DE MARZO DE 2014

ANALIZAN EN SALA GUADALAJARA ADECUACIONES A LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL

Con el objetivo de identificar, desde un diálogo regional, los aspectos operativos y jurídicos relacionados con la reforma político-electoral que requieran ser tratados en la legislación secundaria, se llevó a cabo el evento Hacia dónde va la reforma electoral. Foros públicos de análisis y reflexión, en la Sala Regional Guadalajara, así como en las demás Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El acto inaugural fue presidido por Mónica Aralí Soto Fregoso, presidenta de la Sala Guadalajara; José Guillermo Meza García, magistrado del Tribunal Electoral de Jalisco (TEJ); Sara Blanco Moreno, presidenta del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora (CEEPCS), y Carlos Manuel Rodríguez Morales, vocal de la Junta Local del IFE en Jalisco. Al respecto, la presidenta del CEEPS comentó que la participación de los organismos locales “permitirá identificar, desde nuestro ámbito de competencia, aquellos aspectos tanto operativos como jurídicos que deberán ser puntualizados en la legislación secundaria que en su momento se apruebe”. (MARQUESINA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; EL REPORTERO DE LA COMUNIDAD.COM, REDACCIÓN)

REFORMAS A LEYES ELECTORALES SALDRÁN A TIEMPO: CRISTINA DÍAZ

Cristina Díaz Salazar, senadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que el calado de la reforma en las leyes electorales es grande, por lo que es normal que especialistas y funcionarios de los organismos en la materia tengan dudas sobre la posibilidad de que esta sea emitida a tiempo. Luego de su participación en el evento Hacia dónde va la reforma electoral. Foros públicos de análisis y reflexión, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la Sala Regional Monterrey, así como en las demás Salas Regionales, la legisladora enfatizó que el plazo para las modificaciones se tiene que cumplir y desde enero se trabajó no sólo en la redacción de los documentos, sino también en la construcción de los consensos. Señaló que esta reforma debe estar lista, pues las Legislaturas locales, sobre todo aquellas con comicios el próximo año, tienen que ajustar sus propias normativas. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 6, DAVID CASAS; INTERNET: MILENIO.COM, DANIELA MENDOZA LUNA)

REFORMA POLÍTICA, SUSCEPTIBLE A ADECUACIONES: DE LEÓN GÁLVEZ

Adín de León Gálvez, magistrado presidente de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), señaló que el objetivo del evento Hacia dónde va la reforma electoral. Foros públicos de análisis y reflexión es contribuir a realizar precisiones en la ley secundaria de la reforma constitucional en la materia. Precisó que estos foros se realizaron en las demás Salas Regionales, en Guadalajara, Monterrey, Distrito Federal y Toluca, y que con la participación de los especialistas se elaborará un documento que los magistrados electorales enviarán tanto a la Cámara de Diputados como al Senado de la República. (EL GOLFO.INFO, ALEJANDRO GARCÍA; DE FACTO.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 25 DE MARZO DE 2014

PIDEN INCLUIR PARIDAD DE GÉNERO EN LEY SECUNDARIA DE REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL

Magistradas, ex consejeras electorales y académicos se pronunciaron por incluir la paridad de género en las leyes secundarias de la reforma constitucional en materia político-electoral, en concordancia con lo aprobado en el artículo 41 de la Carta Magna, que obliga a los partidos a garantizar 50-50 en las candidaturas al Poder Legislativo federal y local. En el marco del evento Hacia dónde va la reforma electoral. Foros públicos de análisis y reflexión, llevado a cabo en la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y, de manera simultánea, en las demás Salas Regionales, los participantes opinaron que en el Instituto Nacional Electoral (INE) se deberá incluir esta acción afirmativa. Al respecto, Diana Talavera Flores, presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), planteó que la paridad debe estar contenida en las leyes secundarias para la conformación de los 32 órganos colegiados electorales del país. Por su parte, Macarita Elizondo Gasperín, ex consejera electoral, resaltó la importancia de la paridad para lograr el empoderamiento de las mujeres en México. (PUNTO CRÍTICO, NACIONAL, P. 6, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, NACIONAL, P. 7, ENRIQUE LUNA; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; ROTATIVO.COM, NOTIMEX; YAHOO NOTICIAS.COM, NOTIMEX; EL DIARIO.MX, REDACCIÓN; EL ECONOMISTA, NOTIMEX; EL SOL DE MÉXICO.COM, REDACCIÓN; DIARIO DE QUERÉTARO, REDACCIÓN; EL SOL DE IRAPUATO.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE SALAMANCA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE SAN JUAN.COM, REDACCIÓN; EL SOL DEL BAJÍO.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE LEÓN.COM, REDACCIÓN; EL OCCIDENTAL.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE MORELIA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE SAN LUIS.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE TOLUCA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE ZAMORA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DEL CENTRO.COM, REDACCIÓN; LA PRENSA.COM, REDACCIÓN; DIARIO XALAPA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE CÓRDOBA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE ORIZABA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE TAMPICO.COM, REDACCIÓN; EL HERALDO DE CHIHUAHUA.COM, REDACCIÓN; EL MEXICANO.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE DURANGO.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE PARRAL.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE ZACATECAS.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE LA LAGUNA.COM, REDACCIÓN; TRIBUNA DE SAN LUIS.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE CUAUTLA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE CUERNAVACA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE HIDALGO, REDACCIÓN; EL SOL DE PUEBLA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE TLAXCALA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE TULANCINGO, REDACCIÓN; EL SOL DE ACAPULCO, REDACCIÓN; EL SOL DE MAZATLÁN.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE SINALOA, REDACCIÓN; EL SOL DE TIJUANA.COM, REDACCIÓN; EL SUDCALIFORNIANO.COM, REDACCIÓN; LA VOZ DE LA FRONTERA.COM, REDACCIÓN; DIARIO DEL SUR.COM, REDACCIÓN; EL HERALDO DE CHIAPAS.COM, REDACCIÓN; RADIO:LA RED, JACOBO ZABLUDOVSKY)

PARTICIPA IEM EN FOROS SOBRE LA REFORMA ELECTORAL

Con la intención de coadyuvar en la construcción de leyes secundarias que refuercen nuestro sistema democrático, el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) participó en el evento Hacia dónde va la reforma electoral. Foros públicos de análisis y reflexión, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Federal Electoral (IFE), la Asociación de Presidentes y Presidentas de los Institutos y Consejos Electorales de las Entidades Federativas (APPICEEF) y la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, A.C. (ATSERM). Durante la inauguración del evento que tuvo como sede la Sala Regional Toluca y, de manera simultánea las demás Salas Regionales, Ramón Hernández Reyes, consejero presidente del IEM, señaló que este encuentro es un foro propositivo y de discusión para aportar a la reforma electoral y a las leyes ordinarias. Por su parte, María de Lourdes Becerra Pérez, consejera electoral michoacana, señaló que, aunque la reforma constitucional en materia político-electoral presentó un gran avance en relación con la participación activa de la mujer en la vida política, no contempló regulación alguna para garantizar la paridad en la integración de los organismos públicos de las entidades federativas. (QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; MI MORELIA.COM, NOTIMEX)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 25 DE MARZO DE 2014

EL TEPJF, ÚNICO EN EL MUNDO EN IMPARTIR JUSTICIA ELECTORAL ESPECIALIZADA: DONG NGUYEN

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es el único organismo en el mundo que imparte justicia especializada en la materia, gracias a la capacidad teórica e intelectual de quienes lo integran, afirmó Dong Nguyen Huu, ex coordinador del proyecto de asistencia a la observación electoral del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México. Entrevistado en el programa EscúchaTE, que se transmite a través del portal de Internet www.te.gob.mx, señaló que la fortaleza del sistema electoral mexicano tiene sustento en la existencia del Instituto Federal Electoral (IFE) y de un Tribunal “excepcional” con alta especialización y profesionalización. Nguyen Huu aseguró que desde 2005 a la fecha, más de 30 países han venido a México para conocer su experiencia en el campo electoral, que va desde la definición de quién tiene derecho a votar, cómo contar los sufragios y presentar los resultados preliminares, hasta validar el triunfo de las autoridades electas. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, REDACCIÓN; DIARIO DE QUERÉTARO.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE IRAPUATO.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE SALAMANCA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE SAN JUAN.COM, REDACCIÓN; EL SOL DEL BAJÍO.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE LEÓN.COM, REDACCIÓN; EL OCCIDENTAL.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE MORELIA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE SAN LUIS.COM, REDACCIÓN)

PUBLICA JUCOPO LISTA DE 55 CANDIDATOS FINALISTAS AL INE

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados publicó la lista de los 55 candidatos para la integración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), en la que aparecen los nombres de los cuatro consejeros en funciones del Instituto Federal Electoral (IFE). Entre los aspirantes a ocupar el cargo por tres años se incluyó a María Marván, consejera del IFE; Beatriz Galindo Centeno, ex presidenta del Tribunal Electoral de Nuevo León (TENL); María de la Luz Mijangos, asesora del consejero Benito Nacif; Norma Inés Aguilar León, ex asesora de Flavio Galván, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien fue señalada por presuntos actos de corrupción; Diana Talavera Flores, presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), y José Fernando Ojesto, ex magistrado del TEPJF. Manlio Fabio Beltrones, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), resaltó que la construcción de las 11 quintetas es “una muestra de que se puede construir en la pluralidad”. Por su parte, Manuel Huerta Ladrón de Guevara, diputado del Partido del Trabajo (PT), manifestó su inconformidad con el proceso, al considerar que existe favoritismo en la integración de las listas, por lo que anunció que recurrirá al TEPJF. Ricardo Monreal, coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), aseguró que con las propuestas, “no se está garantizando la imparcialidad, profesionalismo y objetividad”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, ENRIQUE MÉNDEZ; INTERNET: MILENIO.COM, REDACCIÓN Y JESSICA CORONA)

PROPONE EL PRI NUEVAS REGLAS PARA “BLINDAR” COMICIOS

César Camacho Quiroz, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), presentó las iniciativas de las leyes secundarias en materia político-electoral, las cuales contemplan incorporar esquemas de inteligencia financiera, para blindar y sancionar con firmeza el uso de recursos ilícitos en las campañas electorales. En conferencia de prensa, acompañado por Emilio Gamboa Patrón y Manlio Fabio Beltrones, coordinadores del tricolor en el Senado de la República y en la Cámara de Diputados, respectivamente, el dirigente priísta detalló que la propuesta contempla dos iniciativas: la Ley General Electoral y la Ley de Propaganda Institucional, en las que está incluida la Ley General de Partidos y la Ley de Delitos Electorales. Apuntó que una de las virtudes de sus propuestas es la coexistencia y competencia clara de los códigos electorales locales y del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), pero también de los tribunales e institutos electorales locales con el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EL FINANCIERO, POLÍTICA, P. 18 Y 19, RIVELINO RUEDA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 25 DE MARZO DE 2014

EXIGEN HABITANTES DE SAN BARTOLO COYOTEPEC RESPETO A SUS USOS Y COSTUMBRES

Al menos 200 indígenas del municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, marcharon hasta la capital de esa entidad para exigir respeto a sus usos y costumbres, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó la celebración de comicios extraordinarios. Los inconformes arribaron a la plaza principal, en el Centro Histórico, donde exigieron una audiencia con Gabino Cué, gobernador oaxaqueño, ya que no quieren que el Congreso local les imponga a un administrador municipal. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 18, ÓSCAR RODRÍGUEZ)

PLANTEA IEEP ELECCIONES EXTRAORDINARIAS PARA EL 6 DE JULIO

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEEP) presentará la propuesta para que el próximo 6 de julio se realicen las elecciones extraordinarias en Acajete y Cuapixtla de Madero. Silvino Espinosa Herrera, representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el órgano comicial, adelantó que hoy los consejeros electorales propondrán a los partidos políticos el calendario en el que se establecen los plazos para la instalación de los consejos distritales y municipales, la selección y capacitación de los funcionarios de casillas, la precampaña, el registro de candidatos y el periodo de campaña. Lo anterior, luego de que, en el caso de Acajete, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló el resultado a favor de Antonio Aguilar Reyes, candidato de Puebla Unida, debido a que 55 de los 63 paquetes electorales presentaron como irregularidad la violación de los sellos. En tanto, en julio de 2013 el Consejo General del IEEP determinó reponer el proceso en Cuapixtla de Madero, debido a que el día de la jornada comicial sólo se instalaron ocho de las nueve casillas. (E-CONSULTA.COM, MARÍA PINEDA)

PAN PERFILA DEBATE ENTRE ASPIRANTES A LA DIRIGENCIA

Ernesto Cordero, candidato a la presidencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN), advirtió que seguirá recorriendo el país para atraer el voto de la militancia azul. En conferencia con su compañero de fórmula, Juan Manuel Oliva, destacó que su trabajo seguirá, casa por casa, para convencer a los votantes de que es la mejor opción. El panista inauguró así las conferencias de prensa que dará cada lunes hasta el final de la contienda y dio a conocer que recibió por parte de la Cámara de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), la propuesta de llevar a cabo un debate con su contrincante Gustavo Madero. Aunque todavía no hay fecha para el debate, adelantó que sí participará. Por su parte, el equipo de campaña de Madero aseguró que hasta el momento cuentan con casi 30% de votos a favor de su permanencia en la presidencia del blanquiazul. Marko Cortés y Federico Döring, colaboradores del presidente panista con licencia, señalaron que en los primeros cinco días de campaña, su abanderado se reunió con más de 29 mil personas, cuya intención de voto es a favor de su proyecto. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, ARIADNA GARCÍA; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, MARIANA OTERO-BRIZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 25 DE MARZO DE 2014

DAN PARTIDOS SU VISIÓN DEL PACTO POR MÉXICO

Los líderes de las tres principales fuerzas políticas confrontaron ayer sus visiones sobre el presente y futuro del Pacto por México, aunque coincidieron en la necesidad de seguir construyendo acuerdos en beneficio del país. Al arrancar los trabajos de enlace para el diálogo entre los sectores empresarial, académico, político y cultural por parte del Instituto Aspen en México, Jesús Zambrano, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), recordó que este instrumento político se quebró con la reforma energética por lo que a su consideración está literalmente muerto. En su oportunidad, César Camacho, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dijo que el Pacto es una incubadora de acuerdos y una expresión de generosidad política, que demuestra la madurez de los partidos y acredita la voluntad de las partes. En tanto, Gustavo Madero, líder del Partido Acción Nacional (PAN) con licencia y candidato a la reelección, estimó que el Pacto está formalmente interrumpido, aunque es un instrumento que permitió la aprobación de reformas estructurales que, reconoció, hubiera querido sacar durante los sexenios panistas. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, ANTONIO BARANDA; EL UNIVERSAL, P. 5 Y 8, NURIT MARTÍNEZ)

PRESENTA EJECUTIVO INICIATIVA EN TELECOMUNICACIONES; ACOTA AUTONOMÍA DE IFT

La iniciativa de legislación secundaria en materia de telecomunicaciones ya está en el Senado de la República. Ayer, Enrique Peña Nieto, presidente de México, envió el paquete de reformas que regulan el espectro radioeléctrico y los recursos orbitales, las redes de telecomunicaciones, los servicios públicos de interés general de telecomunicaciones y radiodifusión, la convergencia y la competencia entre éstos y los derechos de los usuarios y las audiencias. Regulan también, de acuerdo con el Ejecutivo, la distribución de competencias, principalmente entre el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), las secretarías de Comunicaciones y Transportes (SCT) y de Gobernación (Segob). Gerardo Ruiz Esparza, titular de la STC, explicó que la elaboración de esta iniciativa ha sido plural y democrática y ha tomado en cuenta observaciones de diversos sectores interesados. En tanto, Miguel Ángel Osorio Chong, encargado de la Segob, pidió al Legislativo no sepultar los proyectos de leyes secundarias sin antes analizarlas y debatirlas. En respuesta, Cecilia Romero y Jesús Zambrano, dirigentes nacionales de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), respectivamente, se manifestaron de manera conjunta en contra de la reglamentación, a la que calificaron como un retroceso para la reforma en la materia. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 6, VANIA GUERRERO, MAYOLO LÓPEZ Y STAFF; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, CARLA MARTÍNEZ)

CIERRA MÉXICO NEGOCIACIÓN DE UN TLC CON PANAMÁ

Los gobiernos de México y Panamá concluyeron las negociaciones para un Tratado de Libre Comercio (TLC), el cual firmarán la próxima semana, y para abrir paso a la incorporación del país centroamericano a la Alianza del Pacífico. Al recibir en Palacio Nacional a Ricardo Martinelli, presidente de Panamá, Enrique Peña Nieto, jefe del Ejecutivo federal, dijo que el TLC fortalecerá la condición de ambas naciones como plataformas para producir y distribuir bienes y servicios al norte y sur de América y otros mercados. Por su parte, Martinelli definió a Peña Nieto como el presidente reformador, incluso, afirmó que está a la altura de Benito Juárez o Miguel Hidalgo. Dijo que con el acuerdo se incrementará el turismo, la inversión y mejorará la calidad de vida de ambos países; anunció que incluirá a México en la subcategoría de residentes permanentes, para que los mexicanos que trabajan en Panamá puedan tener todos sus permisos arreglados a la brevedad. Por otro lado, Israel Benjamin Netanyahu, primer ministro de Israel, pospuso su visita a México, ante la huelga de trabajadores del Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, ÉRIKA HERNÁNDEZ Y STAFF)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 25 DE MARZO DE 2014

ARRAIGAN A YÁÑEZ EN SU CASA; SOLICITA AMPARO EL JEFE FINANCIERO DE OCEANOGRAFÍA

Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), dijo que Amado Yáñez Osuna, presidente de Oceanografía, permanecerá bajo arraigo domiciliario por 40 días, pero dejó claro que aún no tienen un ilícito por el cual responsabilizarlo, aunque hay actitudes típicas de delitos. En conferencia de prensa, el funcionario federal enfatizó que la medida es sólo para proteger valores superiores, ya que están en juego los empleos de 11 mil personas, para que las empresas sigan operando de manera adecuada en favor Petróleos Mexicanos (Pemex), sin causar un daño patrimonial mayor. En tanto, Martín Díaz Álvarez, ex jefe financiero de Oceanografía, solicitó un amparo en contra del congelamiento de las cuentas de su empresa Grupo Gasolinero Mexicano. La demanda se admitió el 13 de marzo pasado y el 11 de abril se resolverá. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 4, RUBEN MOSSO; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 10, SILVIA OTERO)

DEJA PEMEX A INICIATIVA PRIVADA SÓLO 17% DE POZOS

De acuerdo con la Secretaría de Energía (Sener), la selección de proyectos de Petróleos Mexicanos (Pemex) en la llamada Ronda Cero deja a disposición del sector privado sólo 17% de las reservas petroleras con mayor posibilidad de extraerse. Ese porcentaje liberado representa cuatro mil 454.7 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, según datos de la Sener al 1 de enero de 2013, los más recientes disponibles, pues no ha dado a conocer los actuales. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, ALEJANDRA LÓPEZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

SE COMENTA/ REDACCIÓN

Que la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación preparó la serie de conferencias "Hacia dónde va la reforma electoral. Foros públicos de análisis y reflexión", que se llevan a cabo el lunes 24 de marzo, a partir de las 9:00 horas. (MILENIO.COM, REDACCIÓN)

ADIÓS AL IFE/ ALBERTO AZIZ NASSIF

En unas semanas terminará el IFE y empezará a funcionar una nueva institución, el Instituto Nacional Electoral (INE). Si se contabiliza desde el inicio del Instituto Federal Electoral (IFE) son 24 años desde su creación en abril de 1990; desde que llegaron los consejeros ciudadanos son 20 años, y desde que se hizo un organismo autónomo son sólo 18. ¿Son pocos o muchos años? El IFE fue una síntesis institucional de la transición para que los procesos electorales fueran confiables. No es poca cosa, con la historia de fraudes y desconfianza que rodeó la vida política de las últimas décadas en el país. Ya está en marcha el proceso de nombramiento de los 11 consejeros que tripularán el INE. Esta nueva institución será la encargada de regular el régimen electoral del país, junto con el Tribunal Electoral. El INE se enfrentará a nuevos y viejos problemas, entre los que se pueden destacar dos: establecer autonomía de los partidos y sus cuotas, proceso que le ha restado legitimidad al instituto; pero quizá lo más importante será arbitrar una democracia dominada por el desencanto y la desconfianza. Adiós al IFE... (EL UNIVERSAL, NACIONAL, P. 19, ALBERTO AZIZ NASSIF)